



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

103690

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

Vitarte, 12 DIC 2016

OFICIO MULTIPLE N° 473 -2016- D.UGEL 06/J.AGEBRE

Señor(a):

Director(a) de las Instituciones Educativas Públicas y Privadas de EBR de la UGEL 06

Presente.**ASUNTO: Orientaciones y protocolo para la aplicación de la evaluación de salida en las IIEE Públicas y Privadas de la UGEL N°06.****REF : Plan de trabajo DRELM.**

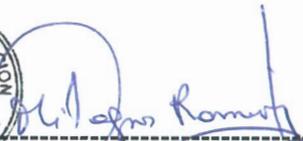
Es grato dirigirme a Usted para saludarlo cordialmente a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06 y a la vez comunicarle que en cumplimiento de las actividades programadas por la DRELM, y en el MARCO DE LA ESCUELA QUE QUEREMOS se ha programado la Aplicación de la Evaluación de salida de las Áreas de Comunicación y Matemática en las IIEE Públicas y Privadas de la UGEL N°06, con la finalidad de poder reconocer el nivel de avance en logro de los estudiantes, reflexionar y tomar decisiones en el uso de variadas estrategias de enseñanza y aprendizaje para optimizar el desarrollo de las competencias de matemática y comunicación logrados en el presente año, el mismo que se desarrollará de acuerdo al siguiente cronograma:

ÁREAS A EVALUARSE	NIVELES	DIA	HORA
Matemática	Primaria y Secundaria	Miércoles 14 de diciembre	Turno mañana 9:00 am a 10:30 am Turno tarde 2:00 pm a 3:30 pm.
Comunicación		Jueves 15 de diciembre	Turno mañana 9:00 am a 10:30 am Turno tarde 2:00 pm a 3:30 pm.

En tal sentido, los Directores son los responsables de aplicación de la prueba quienes deberán descargar la prueba de la página de la DRELM (<http://www.drejm.gob.pe>) - Aplicativo SIMON. El registro de los resultados de las evaluaciones se deberá realizar el día viernes 16 de diciembre de 2016, bajo responsabilidad funcional del docente y Director(a) de la Institución Educativa.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Dra. María Milagros Alejandrina Ramírez Baca
Directora del Programa Sectorial II
Unidad de Gestión Educativa Local N°06 – Vitarte

MMARB/DIR. UGEL06
AMRB/J.AGEBRE
MBVR/E.EBR